EL IMPACTO DE LA CRISIS SOCIOECONÓMICA DEL COVID-19 EN EL ECOSISTEMA DE ECONOMÍA SOCIAL. EL CASO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

XIX Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social y Cooperativa

El papel de la Economía Social en un escenario de crisis e incertidumbre

Ana Olveira Blanco

Universidad de Santiago de Compostela - CECOOP

Loreto Fernández Fernández María Bastida Domínguez

Universidad de Santiago de Compostela







RESUMEN

El impacto socioeconómico de la crisis provocada por el COVID-19 es incuestionable, tal y como corroboran las numerosas investigaciones publicadas desde todos los ámbitos científicos desde ese mismo año. España ha sido uno de los países más afectados por la crisis pandémica, con un descenso del Producto Interior Bruto real (PIB) de 10,8% en el año 2020 y un incremento del porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE) desde el 25,3% de 2019 al 26,4% en el año 2020 (Encuesta de condiciones de vida, INE). En el ámbito de la comunidad autónoma de Galicia, se registra un impacto similar, con una caída de casi 9 puntos en el PIB (Instituto Gallego de Estadística) y un aumento de la tasa AROPE desde el 20% en 2019 a un 22,1% en 2020 (INE).

El presente trabajo analiza el impacto que esta emergencia sanitaria ha tenido sobre parte del ecosistema de economía social (ES) del área metropolitana de Santiago de Compostela. Para ello se revisan cuatro dimensiones: (1) el ámbito financiero, (2) la perspectiva de género, (3) la tecnología y la digitalización y (4) la sostenibilidad, considerando factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Además, también se analizará la evolución de las políticas públicas de la administración local, el ayuntamiento de Santiago de Compostela.

Los resultados preliminares constatan, la especial resiliencia de las entidades de ES, fundamentada en un modelo de gestión basado en unos principios sociales definidos y reconocidos. Así, demuestran un mejor comportamiento en todas las dimensiones analizadas, una destacable fortaleza financiera y una gran capacidad de adaptación al cambio y a escenarios de fuerte inestabilidad. De estos resultados se deduce que estos modelos empresariales tienen un mejor comportamiento en momentos de gran inestabilidad como los vividos durante la pandemia del COVID-19, que persisten en la actualidad. Al mismo tiempo, se constata un mayor alineamiento con el nuevo paradigma empresarial emergente, que combina el crecimiento económico y la sostenibilidad.

Palabras clave: Economía Social, Resiliencia, políticas públicas, COVID-19

1. INTRODUCCIÓN. CRISIS DEL COVID-19: BREVE CONTEXTO SOCIOECONÓMICO GLOBAL

Los últimos compases del 2019 vieron surgir los primeros casos de SARS-CoV-2 en Wuhan (China), una alerta sanitaria que tres meses después estaría presente en todo el mundo y provocaría la declaración de la primera pandemia mundial del siglo XXI declarada por la Organización Mundial de la Salud (WHO, 2020a; 2020b).

El impacto socioeconómico de la crisis provocada por el COVID-19, nombre coloquial por el que se conoce al virus, es incuestionable, tal y como corroboran las numerosas investigaciones publicadas desde todos los ámbitos científicos desde ese mismo año. Se produjo así una de las mayores crisis registradas hasta el momento, que afectó a tres ámbitos de forma simultánea: el sanitario, el económico y el social. Además, fueron efectos globales, con afectación casi unánime del tejido productivo de todos los países y contracción del Producto Interior Bruto (PIB) de hasta dos cifras en períodos de tiempo muy cortos. Paralelamente, las restricciones realizadas para

evitar la propagación de la pandemia se tradujeron en la paralización de las cadenas de suministros, el desabastecimiento y la ralentización de la producción en una economía globalizada donde pocos procesos productivos se concentran en un único país.

Por su parte, España ha sido uno de los países más afectados por la crisis pandémica, con un descenso del PIB del año 2020 próxima al 11% y un incremento del porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE) de más de un punto porcentual, hasta situarse en el 26,4% en 2020 (Encuesta de condiciones de vida, INE). El impacto en la comunidad autónoma de Galicia es similar, con un descenso de casi 9 puntos del PIB (IGE) y un incremento superior a dos puntos en la tasa AROPE, desde el 20% en 2019 a un 22,1% en 2020 (INE).

Sin embargo, la afectación de la crisis ha sido profundamente asimétrica en función del sector productivo o de la actividad económica que se esté analizando. En concreto, aquellas actividades que implican la interacción personal ligada al ocio (como turismo, restauración, tiempo libre o el sector cultural se han visto duramente castigadas y por un tiempo mayor. Otras actividades, por el contrario, vieron cómo aumentaba su demanda, registrando paralelamente un cambio, temporal o no, de los hábitos de consumo, favoreciendo el de productos y servicios de proximidad frente a los que tiene que recorrer distancias mayores.

Cabe destacar igualmente, otras dos características que trajo consigo la pandemia: (1) la aceleración de todos los procesos de digitalización tanto a nivel empresarial como personal y (2) la decisión de los gobiernos de afrontar la crisis optando por el gasto público, en contraposición a alternativas anteriores que fomentaban la austeridad. Los primeros, los procesos de digitalización, nacen de la necesidad de mantener la actividad productiva con la mínima interacción social, además de buscar facilitar la comunicación y la interacción en la distancia como necesidad humana básica. Esto implicó el uso generalizado de herramientas digitales, así como la implementación de trabajos en remoto no planteados hasta el momento. En cuanto al cambio de paradigma en la respuesta a la crisis económica, se tradujo en la concesión de la mayor inversión europea de los últimos años.

En el caso de España, en el período 2020-2026 recibirá 140.000 millones de euros del denominando Fondo de Recuperación Next Generation EU. De esas cantidades, 79.796 millones de euros serán transferencias y el resto, préstamos. Para poder acceder a todos estos fondos se han puesto en marcha dos instrumentos:

- El Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia, que permitirá acceder a más de 69.537 millones de euros entre 2021-2023 para abordar las reformas e inversiones necesarias para la recuperación.
- REACT-EU, o fondos adicionales por un importe de 10.269 millones de euros en el marco de la Política de Cohesión. Estos fondos se destinarán a operaciones en el ámbito sanitario, educativo y a preparar la transición a una economía verde y digital.

Por su parte, en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Cuatro se identifican cuatro ejes principales diseñados para recuperar un crecimiento económico sólido, inclusivo y resiliente que permita afrontar los retos de los próximos diez años: una España verde, digital, sin brechas de género, y una España cohesionada e inclusiva.

El presente trabajo analiza el impacto que la crisis derivada de la emergencia sanitaria ha tenido sobre parte del ecosistema de economía social (en adelante, ES) del área metropolitana de Santiago de Compostela. En concreto, se analiza su incidencia en el tejido empresarial (centros especiales de empleo, empresas de inserción, sociedades laborales y cooperativas) y en las políticas públicas que se impulsan desde la administración local. Por tanto, a través de este estudio se pretende contrastar si la evidencia empírica acumulada, que sostiene que los sistemas con mayor nivel de cohesión social, mayor capital social, mayor capacidad de movilización social y con más cooperativas y entidades de economía social responden y gestionan mejor las crisis y pandemias (Chaves Ávila, 2020) se confirma en este ecosistema local de ES.

El área metropolitana de Santiago de Compostela, declarada en el año 2022 capital española de la ES, cuenta con un ecosistema de ES reconocido y reconocible, perfectamente perimetrado, en el que están presentes la práctica totalidad de las familias de la conocida como ES de mercado. Su implicación y reconocimiento en el ámbito de la economía compostelana se traduce en una elevada participación en todos los órganos de gestión, desde los vinculados con la promoción económica hasta el Consejo Económico y Social de la ciudad. En consecuencia, este tejido empresarial vivo e imbricado en la actividad económica de la localidad conforma un escenario óptimo para este estudio. puesto que el área metropolitana.

Para estimar el impacto de la pandemia del Covid-19 en las empresas de ES del área metropolitana de Santiago de Compostela, se revisan cuatro dimensiones: (1) el ámbito financiero, (2) la perspectiva de género, (3) la tecnología y la digitalización y (4) la sostenibilidad, considerando factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Además, también se analizará la evolución de las políticas públicas implantadas desde la administración local (el ayuntamiento de Santiago de Compostela) para hacer frente a la emergencia sanitaria y la crisis desencadenada por ésta.

El trabajo se desarrolla en cuatro apartados a partir de esta introducción. El primero proporciona un marco contextual que perimetra el objeto de estudio en la ciudad e identifica las principales características de los modelos de ES existentes en Santiago de Compostela. A continuación, se detallan los resultados obtenidos de un conjunto de entrevistas estructuradas planteadas a 52 empresas participantes en la investigación que representan cerca del 50% del total de las entidades del ámbito de estudio. El tercer apartado analiza la evolución de las políticas públicas implantadas en materia de ES por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela y la transformación experimentada por el ecosistema de ES de la ciudad desde el año 2020. Finalmente, se extraen las principales conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio.

2. SANTIAGO DE COMPOSTELA, ECOSISTEMA DE ECONOMÍA SOCIAL

Santiago de Compostela, capital española de la ES en 2022, cuenta con un amplio ecosistema de ES. Este tejido empresarial, que se extiende por toda el área metropolitana de la ciudad, incluye ejemplos de la práctica totalidad de familias de la ES de mercado. En conjunto, supone un ecosistema identificable, perimetrado, y completamente imbricado en la actividad económica y empresarial compostelana.

Como es sabido, el término ES se utiliza para referir una serie de empresas que se apoyan en un conjunto de valores y principios comunes para su funcionamiento, que

pueden resumirse en un modelo de gestión que pone a las personas en el centro de sus decisiones. En los últimos años se ha generado cierto consenso en cuanto al potencial de estas entidades como palanca para favorecer un cambio de paradigma económico, por lo que todas las administraciones las tienen presentes a la hora de diseñar sus políticas. Paralelamente, también se ha constatado el mejor comportamiento de las empresas de ES en tiempos de crisis económica, destruyendo menos empleo y empresas que otros modelos de negocio, su resiliencia o la capacidad de generar sociedades más igualitarias. En 2009 el Parlamento Europeo reconoció la ES como uno de los pilares del modelo social, destacando que "juega un papel esencial en la economía europea al aunar rentabilidad y solidaridad, crear empleo de calidad, reforzar la cohesión social, económica y territorial, generar capital, promoviendo la ciudadanía activa, la solidaridad y una forma de economía dotada de valores democráticos, que sitúe al ser humano en primer plano y contribuya al desarrollo sostenible y a la innovación social, ambiental y tecnológica" (Parlamento Europeo, 2009). Posteriormente, en 2017, el Consejo de la Unión Europea define la ES como un motor para el desarrollo económico reconociéndose, de este modo, su poder generador de empleo, de tejido productivo y de cohesión social (Chaves Ávila et al., 2016). Esta referencialidad en la política economía europea se consolida en el año 2021 con la presentación del I Plan de Acción Europeo para la ES.

En Galicia, por su parte, la Ley 6/2016, de 4 de mayo, de la Economía Social de Galicia, define ésta como el conjunto de actividades económicas y empresariales que, en el ámbito privado, desarrollan aquellas entidades que se rigen por los principios establecidos en la citada ley, y que persigan el interés colectivo de las personas que los integran, el interés económico o social general, o ambos. La ES puede, por tanto, definirse como una herramienta en manos de la sociedad para trabajar por el bien común y mejorar la vida de las personas.

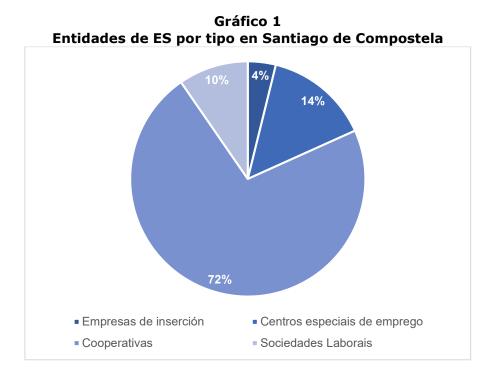
La misma disposición legal identifica las entidades que forman parte de la ES gallega, entre las que se encuentran las cooperativas, los centros especiales de empleo (CEE), las empresas de inserción laboral (EIL) y las sociedades laborales (SL). Estas entidades conformarían en Galicia el mayor número de las entidades que componen el sector de mercado o empresarial de la ES y que, atendiendo a la definición de Monzón y Chaves (2012) se caracterizaría por:

- Ser entidades creadas para satisfacer las necesidades de las personas o de las entidades socias. Son empresas en las que, habitualmente, coincide la doble condición de persona socia y usuaria de actividad.
- Son productoras de mercado, lo que significa que sus productos o servicios son vendidos en el mercado y de él obtienen la mayoría de sus recursos.
- Pueden distribuir beneficios o excedentes entre las personas o entidades socias.

En el marco de la comunidad gallega, Santiago de Compostela destaca por ser un territorio en el que la ES se ha desarrollado de forma destacada en los últimos años en estas cuatro familias. De hecho, si se observan los datos de los últimos informes de ES de la comunidad (Cancelo Márquez y Botana Agra, 2021; 2020; 2019), la capital gallega es una referencia en la ES gallega por su buen comportamiento en la creación de nuevas entidades, situándose en el tercer puesto en el dinamismo empresarial en ES en Galicia después de Vigo y A Coruña. Cabe destacar que estas ciudades cuentan con un mayor censo de población y empresas que Santiago de Compostela.

No obstante, tal y como reflejan estudios precedentes (Babío Arcay y Jordán Rodríguez, 2006, 2008, 2010; Cancelo Márquez y Botana Agra, 2019; Jordán Rodríguez y Babío Arcay, 2016), la tarea de identificar y cuantificar exactamente la dimensión y alcance de la ES es compleja, al no existir fuentes exactas de datos. La ES compostelana no está exenta de este problema, y los datos registrales de las entidades de ES precisan una depuración previa a su análisis, al incluir un conjunto de entidades no disueltas que no cuentan con actividad. En el análisis de datos previo, las entidades que sufrieron un mayor ajuste fueron las SL, al eliminarse 57 entidades sin actividad de las 71 existentes en el registro.

Una vez realizada esta depuración, se pueden identificar un total de 104 entidades activas de ES que tienen su sede en el área metropolitana Compostelana u operan en la ciudad. Según su tipología, como muestra el gráfico 1, las cooperativas destacan como entidades con una mayor implantación al situarse por encima del 70% del total de entidades activas. Aunque esta distribución pueda parecer que se corresponde con la existente a nivel autonómico, cabe destacar que casi el 14% de los CEE y el 44% de las EIL de Galicia se encuentran domiciliadas en la localidad, lo que da cuenta de la centralidad que Compostela supone para algunas entidades de ES.



Las entidades cooperativas, como ya se indicó, son las más numerosas del municipio representando casi una de cada tres entidades de ES. En cuanto a su tipología, se pueden definir tres tipos en función de los intereses que satisfacen. Así, existen cooperativas de trabajo asociado, en las que las personas socias se agrupan para satisfacer la necesidad de empleo (generalmente autoempleo); cooperativas de servicios, promovidas por profesionales y titulares de empresas o unidades productivas con el fin de obtener una serie de servicios que éstas necesitan; y cooperativas de consumo, donde personas (tanto físicas como jurídicas) se asocian en la búsqueda de obtener bienes y servicios para su uso y/o consumo. Según los datos obtenidos, en el municipio compostelano están presentes todas estas tipologías (gráfico 2), siendo las más numerosas las cooperativas de trabajo asociado. Entre las cooperativas de consumo, las más numerosas son las de vivienda. Las de servicio, por su parte, constituyen el 8% del total de las sociedades. Finalmente, se identifican

dos cooperativas de segundo grado, que son aquellas que asocian a otras cooperativas.

Segundo grado 3% Consumo 33% Trabajo asociado 56% Servicios

Gráfico 2. Tipología de cooperativas existentes en Santiago de Compostela

Desde la óptica de las administraciones públicas y la generación de políticas de fomento de la ES, en Galicia la administración local ejerce competencias propias en este ámbito. El municipio compostelano cuenta con una concejalía destinada a este fin desde 2015, y forma parte de la Red Eusumo -estructura centralizada para el impulso de la ES en Galicia (Bastida, et al., 2020)- desde 2016. Al margen de estos organismos, los programas de fomento de estos modelos empresariales vienen ejecutándose dese hace más de dos décadas. Así, por ejemplo, en los programas generales de emprendimiento se incluyen incentivos específicos para la puesta en marcha de entidades de ES, y se realizan iniciativas para potenciar estas fórmulas empresariales a diferentes niveles como el emprendimiento, o la mejora del conocimiento por parte de los agentes intermedios y de su visibilización a través de un catálogo de todos estos modelos empresariales.

3. IMPACTO DEL COVID-19 EN EL TEJIDO EMPRESARIAL DE ES DESDE **CUATRO PRISMAS**

Como se ha dicho previamente, este trabajo tiene como objetivo identificar el impacto de la crisis pandémica en las entidades de ES de Santiago de Compostela. El estudio se enmarca en un proyecto académico del Grado de Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela. De esta forma se permitía alcanzar dos objetivos secundarios: en primer lugar, acercar al alumnado a la realidad empresarial y, más concretamente, desarrollar su conocimiento sobre los modelos empresariales de ES, que ponen a las personas en el centro de su gestión y de sus decisiones. En segundo lugar, introducirles en la práctica de análisis y evaluación, estudiando el impacto de un evento (en este caso, una situación de crisis) en la evolución de las organizaciones empresariales.

En este contexto, se invitó a participar al alumnado de 4º curso de la materia de Dirección Financiera II. Para la realización del trabajo, se conformó una entrevista estructurada, dividida en seis apartados (identificación de la empresa, de la persona responsable, impacto financiero del COVID-19 en la entidad, desde la perspectiva de género, digitalización y tecnología y la sostenibilidad). La recogida de datos fue realizada en noviembre de 2022, lo que permitió obtener resultados consistentes en todas las dimensiones.

La tabla 1 muestra las empresas participantes en las entrevistas, en total 52 organizaciones. En su conjunto, estas empresas suponen más del 50% de las entidades de ES que operan en el municipio, aglutinando un total de 1.165 personas trabajadoras.

Tabla 1. Número de entidades por tipo y personas trabajadoras

Tipología	Número de entidades	Número de personas socias o trabajadoras
Cooperativas	35	669
CEE	8	421
EIL	4	30
Sociedades laboráis	5	15
Total	52	1.165

En lo referente al tipo de actividad que realizan estas entidades de ES en la capital gallega, se identifican tres tipos principales: actividades artísticas, otros servicios y comercio y reparación de vehículos. Llama la atención el poco peso que el sector tiene en el ámbito de la hostelería. en comparación al tejido productivo de la ciudad (tabla 2).

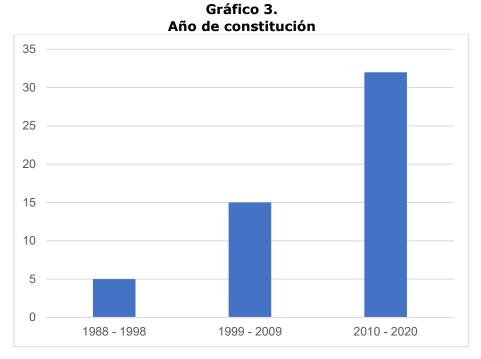
Tabla 2.
Tipo de actividad por número de entidades

Tipo de actividad	Número de entidades
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2
C - Industria manufacturera	4
F – Construcción	1
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	9
H - Transporte y almacenamiento	1
I – Hostelería	1
J - Información y comunicaciones	2
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	3
N - Actividades administrativas y servicios auxiliares	2
P – Educación	3
Q - Actividades sanitarias e de servicios sociales	4
R - Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	10
S - Otros servicios	10
TOTAL	52

Según la tipología de empresa, la mayoría se define como entidad de servicios (31 organizaciones), y 19 proporcionan productos para el consumo. Únicamente dos se

enmarcarían en el ámbito industrial. Si se atiende al mercado principal al que se dirigen, el consumidor final engloba a la mayoría, con más de 63 % de las entidades en este segmento. El 36% restante se divide casi a parte iguales entre compradores gubernamentales, compradores industriales y el rol de distribuidor.

En cuanto a su longevidad (gráfico 3), la amplia mayoría de las entidades de ES nacieron a la par de la anterior crisis económica, y se encuentran enmarcadas en el decenio 2010–2020. Este dato puede dar cuenta de la resiliencia de estas entidades, acostumbradas a convivir con tiempos de dificultad económica.



Por último, en lo que refiere a los datos sociológicos, el perfil de la persona entrevistada corresponde con responsables de finanzas o miembros del consejo rector o del órgano de gestión de la entidad. Cabe destacar que la mayoría de las personas entrevistadas, un 52% del total, son mujeres, lo significa un hecho diferencial con respecto a otros modelos empresariales donde los puestos financieros o de responsabilidad cuentan con una mayoría masculina. Esta realidad en la que las mujeres asumen puestos de responsabilidad parece reforzar trabajos anteriores en los que se reconoce una mayor participación de las mujeres en entidades de ES y sus motivaciones para ello (Bastida et al., 2021; Bastida, et al., 2020; Bastida, et al., 2021; Bastida, et al., 2022). La práctica totalidad de las personas entrevistadas cuenta con estudios universitarios y se encuentra en una franja de edad entre los 30 y 50 años, acumulando una dilatada experiencia en el cargo. En cuanto a las motivaciones que las llevaron a trabajar en estos modelos empresariales, la práctica totalidad de los participantes enfatiza la coincidencia de los valores personales con los principios de la ES. Este resultado se alinea con trabajos previos que inciden, precisamente, en esta coincidencia como factor determinante del emprendimiento en ES (Bastida et al., 2021; Bastida, et al., 2022).

a) Impacto a nivel organizativo y financiero

Para estimar el impacto que la pandemia del COVID-19 tuvo en la organización, se analiza en primera instancia si se produjo un cambio de enfoque organizacional con respecto a la toma de decisiones, y si ello supuso desplazar a las personas del centro de las decisiones en la organización. En este sentido, todos los participantes insisten en que la crisis vino a reforzar el compromiso de las entidades con las personas. salvo casos excepcionales donde la propia viabilidad de la empresa se situó en primer plano.

Aunque el 84% de las entidades llevo a cabo algún paro de actividad (de carácter total, comercial o parcial), esta reducción significó menos de un 50% para la gran mayoría de las entidades, y se realizó por un período de tiempo inferior a seis meses (gráficos 4 y 5). De hecho, solo 3 entidades se situarían en la horquilla que supera esta franja temporal.





En cuanto a las medidas adoptadas desde la perspectiva laboral, solo 4 de las 52 entidades entrevistadas acometieron despidos en este período. En los casos restantes se opta por medidas de protección del empleo, como los ERTES y los ceses de actividad, o por el teletrabajo. Por el contrario, alguna entidad necesitó reforzar plantilla o se plantearon la puesta en marcha de espacios presenciales, lo que entra en contradicción con la tendencia global hacia la digitalización.

Si se atiende a la percepción de ayudas públicas, solo un 63% de las que sufrieron algún paro o cambio en su sistema comercial o productivo percibieron alguna, soportando el 20% restante las dificultades con fondos propios, lo que refuerza la percepción de mayor capacidad de resiliencia de estas entidades en momentos complicados señalada por investigaciones anteriores (Birchall y Ketilson, 2009; Bretos Fernández y Morandeira Arca, 2016; Campos Climent y Chaves Ávila, 2012; Chaves Ávila y Monzón, 2012; Lambru y Petrescu, 2014; Sabín Galán et al., 2012). Únicamente dos entidades optaron por el aplazamiento de tributos, siendo los fondos destinados a los ajustes laborales la herramienta más utilizada. Asimismo, la gran mayoría de las entidades beneficiarias (concretamente un 76%) reconocen que estas ayudas contribuyeron a la supervivencia de la entidad.

La pandemia introdujo algunos cambios organizativos que se mantuvieron a lo largo del tiempo, de hecho 44 de las 52 entidades entrevistadas reconocen cambios en la forma de desempeñar el trabajo que están relacionados con la limitación de aforos, la digitalización de la entidad o la flexibilidad horaria.

Por último, hay que señalar que el nuevo escenario también significó una nueva oportunidad para 17 de las entidades participantes, al poner en marcha nuevas líneas de negocio en su organización. Aunque algunas de ellas están ligadas directamente a la crisis sanitaria (por ejemplo, la fabricación de mascarillas), otras tienen que ver con la digitalización de proyectos, por lo que parece que serán actividades que pueden mejorar la competitividad de las entidades.

b) Impacto desde la perspectiva de género

En la investigación también se analizó el impacto por género, atendiendo a la intensidad diferente que suelen tener las crisis entre hombres y mujeres. Esta tradicional incidencia diferencial es especialmente importante en el caso de la crisis del COVID-19, por el efecto de la necesidad de refuerzo de los cuidados.

Así, se incluye un bloque específicamente relacionadas con la perspectiva de género, comenzando por identificar en cuántas entidades los trabajadores solicitaron una excedencia para el cuidado de mayores o menores, y quiénes fueron las personas que las solicitaron mayoritariamente.

En este contexto, apenas un 20% de las entidades tuvieron que atender solicitudes de excedencia por parte de las personas socias o trabajadoras, lo que pone de manifiesto la mayor flexibilidad de estos modelos organizativos. Además, entre quienes ejercieron esta opción, o bien se reparten las solicitudes de forma equilibrada entre hombres y mujeres, o son los hombres los que optaron por esta opción. Por el contrario, el porcentaje de personas que menos han solicitado esta alternativa han sido las mujeres tal y como muestra el gráfico 6.

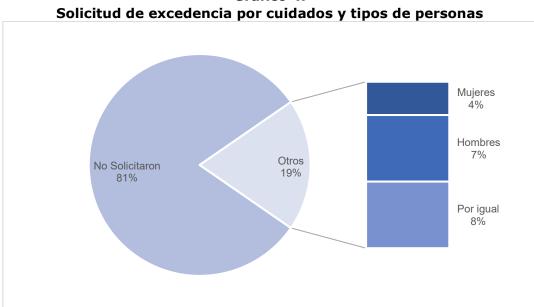
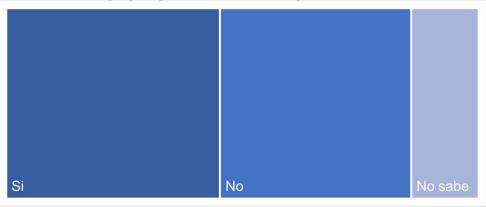


Gráfico 4.

En lo que respecta a la organización del teletrabajo, las entidades manifiestan que mayoritariamente se tuvieron en cuenta las necesidades de cuidado para su organización (establecimiento de horarios, turnos de oficina...), pero esta cifra es similar a la de los casos en los que no se consideraron dichas necesidades (gráfico 7). Hay que destacar que, en el momento de realización de la investigación, casi el 40% de las entidades ya no hacía teletrabajo y en otro 40% no se aprecian diferencias entre hombres y mujeres que lo realizan.

Gráfico 5.
Teletrabajo y organización con respecto a los cuidados



Por último, se analiza también el absentismo laboral en las entidades. En conjunto, el 25% de las empresas participantes reconocen un incremento del absentismo, con participación idéntica de hombres y mujeres.

c) Digitalización de las entidades y factores ambientales, sociales y de gobernanza

Uno de los grandes cambios que aceleró la crisis del COVID-19 fue la digitalización de las entidades. Además, este proceso se realizó de manera abrupta y en unas condiciones no siempre favorables en un escenario de inestabilidad, con una ruptura de stocks en muchos productos y el comienzo de una crisis de suministros.

Las entidades de ES no fueron ajenas a estos cambios. El 40% de las entidades reconoce un cambio tecnológico significativo, y el 52% declara que la pandemia aceleró la digitalización en su entidad. Este porcentaje sube en diez puntos cuando se pregunta por las necesidades de adquisición de equipamiento informático o de nuevas herramientas tecnológicas, que la mitad de las entidades financiaron con fondos propios y la otra mitad acudiendo a financiación (subvenciones o ayudas). Las cantidades medias destinadas a la digitalización se sitúa en los 15.000€, pero existe una horquilla muy grande entre la entidad que menos importe destina, 1.900€, y la que más, 65.000€.

En lo que se refiere a factores ASG, la primera cuestión interpela directamente sobre la gobernanza. En este aspecto, casi el 60% de las entidades reconoce haber sufrido cambios en el sistema de gobernanza, fundamentalmente relacionados con la celebración de las asambleas y los cumplimientos societarios ordinarios. Cabe destacar que, estas interferencias en la gobernanza retrasaron la toma de decisiones en un 19% de las entidades.

También se reconoce cierta afectación en cuestiones medioambientales. Así, las empresas se vieron afectadas al tener que hacer frente a la gestión de nuevos residuos derivados de la pandemia (mascarillas, guantes), así como el aumento de algunas compras y material de un solo uso (papel, gel...) o pérdida de eficiencia energética derivadas de la ventilación.

Por último, en lo relacionado con los beneficios sociales, destaca la flexibilidad alcanzada en aquellas entidades que sufrieron modificaciones en este aspecto, consolidando medidas como el teletrabajo. También se destaca como los modelos organizativos de ES ayudaron a gestionar de mejor manera la inestabilidad que parece persistente al convertirse la crisis sanitaria en económica.

4. EVOLUCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN ES EN EL AYUNTAMIENTO COMPOSTELANO

Una de las consecuencias directas de la pandemia en la generación de políticas públicas que rompen abruptamente con el paradigma de austeridad característico de la crisis financiera de 2008. Así, el 20 de octubre de 2020, el Congreso de los Diputados valoró que la situación que vivía España a causa de la pandemia suponía una emergencia extraordinaria, lo que se tradujo en la suspensión inmediata de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de endeudamiento público fijados hasta ese momento.

Derivado de esta decisión, se autoriza para las entidades locales la posibilidad de utilizar los remanentes que pudieran tener para colaborar en la reconstrucción económica y social necesaria ante la crisis socioeconómica generada por el COVID-19. Haciendo uso de esta posibilidad, el ayuntamiento de Santiago de Compostela aprobó en la Junta de Gobierno Local el Plan Marco de Reactivación Económica¹ en abril de 2020. El principal objetivo de este documento es impulsar medidas de reactivación económica a corto, mediano y largo plazo. Previa a la puesta en marcha de estas iniciativas, se insta a generar un espacio de consulta con los agentes económicos de la ciudad, con el fin de determinar medidas útiles para abordar la crisis económica derivada de la emergencia sanitaria.

Este plan de acción busca transformar el tejido productivo de la capital compostelana buscando un desarrollo endógeno y cooperativo que se sustente en la propia identidad del territorio. Para conseguirlo, apuesta por apoyarse en las fortalezas de la ciudad -capital, proyección internacional, Universidad, cultura y patrimonio- y conforma una apuesta acorde con los criterios de sostenibilidad del territorio.

La tabla 3 sintetiza los objetivos generales de este plan, entre los que destacan el impulso a la ES y la puesta en valor de estas fórmulas empresariales. Asimismo, para la consecución de estos objetivos generales se propone el desarrollo de un conjunto de objetivos específicos, entre los que la ES vuelve a estar presente, indicándose expresamente la creación de cooperativas y otras entidades de ES así como de entidades que promuevan la cooperación y la colaboración con el fin de proporcionar un beneficio social.

_

¹ http://santiagodecompostela.gal/imxd/noticias/doc/1587117215Concello de Santiago - PLAN MARCO DE REACTIVACION ECONOMICA.pdf

Tabla 3. Objetivos generales

- ✓ Apoyar la actividad económica que genera el turismo en Santiago de Compostela.
- ✓ Cambiar la visión de una economía basada en polígonos industriales en una más sostenible e integradora, descentralizada, donde nuevos emprendedores y empresas de servicios en general vivan y convivan en el tejido urbano.
- ✓ Vincular la creación de suelo industrial a la demanda real, evitando la especulación constructiva y del suelo. Centro de fomento del desarrollo industrial compostelano en los sectores de Biotecnología y Ciencias de la Salud y transformación de la madera.
- ✓ Dar más peso en el modelo económico a los sectores productivos, recuperando aquellos del sector primario y manufacturero que ahora corren peligro de desaparecer y valorando su importancia y capacidad para contribuir al desarrollo de la economía local del municipio.
- ✓ Mantener una estrecha colaboración abierta con la Universidad de Santiago de Compostela.
- Explorar y promover nuevos nichos de empleo, especialmente en los sectores creativos, que actualmente tienen mayor capacidad para dinamizar la ciudad y aumentar su atractivo residencial y comercial.
- ✓ Impulsar la Economía Social como fórmula empresarial y poner en valor el tejido empresarial que ya ha apostado por esta fórmula empresarial, fomentando su conocimiento y reconocimiento en el municipio.
- ✓ Dinamizar la economía rural.
- √ Fomento del consumo responsable y la economía colaborativa en el consumo

Se potencian también sectores en los que, como ya se ha detallado anteriormente, la ES cuenta con una importante relevancia en la ciudad, como puede ser las industrias culturales y creativas, las industrias vinculadas al turismo o a la economía circular y local. Además, y de forma transversal, el programa pretende mejorar la competitividad del tejido empresarial generando empleo de calidad, la creación de un entorno favorable al emprendimiento; y el fomento del consumo responsable y la economía colaborativa.

Estas líneas de actuación se recogen en partidas presupuestarias concretas que se fueron incrementando año a año. Así, en el 2020 destaca un conjunto de actuaciones específicas para la ES cifradas en 30.000€, que se ponen en marcha en el marco del Plan de Acción. Estas cantidades se consolidan en el siguiente ejercicio, y se complementan en el año 2023 con una línea de ayudas para entidades de la ES de Santiago de Compostela dotada con 250.000€². Desde esta propuesta, el impulso y apoyo a la ES en el municipio compostelano se ha ido incrementando, además de consolidarse e ir capilarizando a toda la acción institucional, donde destaca su presencia, sobre todo, en el área de promoción económica. Se describen, a continuación, algunos de los hitos más destacados en los últimos dos años.

² https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/653309

a) Puesta en marcha del Consejo Económico y Social de la ciudad

El día 22 de junio de 2020 se reactiva el Consejo Económico y Social de Santiago de Compostela con el fin de afrontar el escenario económico y social que se derivaba de la crisis del COVID-19³. Este organismo es un órgano permanente de comunicación entre los diferentes intereses económicos y sociales del municipio, además de servir como espacio de asesoramiento y diálogo con el consistorio. Entre sus funciones destacan:

- Ser informado sobre los criterios y líneas generales del anteproyecto de presupuestos municipales, a los efectos de proporcionar conocimiento sobre materias socioeconómicas.
- Elaborar informes, dictámenes o estudios, de oficio o a instancia del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en cualquier asisto de carácter económico y social.
- Servir de canal de participación y diálogo de los interlocutores sociales en el debate de asuntos de transcendencia en los ámbitos económicos y sociolaborales, con el fin de potenciar el desarrollo económico y la creación de empleo, la implantación de nuevas actividades y la mejora de las ya existentes.
- Proponer soluciones y criterios de actuación orientados a la promoción económica y a la creación de empleo en el municipio.
- Conocer las medidas de planificación económica y social que se elaboren por el Ayuntamiento y que afecte de forma general a los intereses del municipio.
- Emitir anualmente, dentro del primer semestre de cada año, un informe sobre la situación económica y social del municipio.

Aunque en un primer momento las entidades de ES no estaban presentes en su composición, en el 2021 entra a formar parte de su composición la Unión de Cooperativas Espazocoop. Esta entidad es una de las instituciones representativas en el ámbito de la ES en la comunidad gallega, de hecho, pertenece al Consello Galego de Cooperativas y al Consello de ES de Galicia. Además, es la referencia en Galicia del emprendimiento cooperativo pues cada año acompaña un 30% de la creación de nuevas cooperativas en la comunidad⁴.

b) Mayor colaboración con las entidades de ES. ¿Potenciar la colaboración?

Desde su incorporación como miembro de la Red Esumo en 2016 -espacio de encuentro y cooperación entre las organizaciones que buscan favorecer las entidades de ES y sus principios (Bastida et al., 2020)-, las relaciones del ayuntamiento con las diferentes entidades de la ES se han ido consolidando. Destacan, sobre todo, las vinculadas con el fomento del emprendimiento y la consolidación de entidades, concretamente de sociedades cooperativas, por ser las más numerosas en la localidad

Así, el ayuntamiento comienza a establecer colaboraciones de carácter continuo con las entidades representativas de la ES y una parte del tejido empresarial. Nace el catálogo de entidades de ES del ayuntamiento (año 2018)⁵, los foros anuales de visualización y puesta en valor (2017, 2018 y 2019) y los encuentros sistemáticos entre el sector y la administración, celebrados con el fin de diseñar estrategias

⁴ https://espazo.coop/es/noticias-del-cooperativismo/memoria-social-2021/

http://cersiaempresa.gal/imxd/programas/doc/1490700689catalogo_verde_v02.pdf

³ http://www.santiagodecompostela.org/hoxe/nova.php?id nova=19667

conjuntas de intervención. Sobre estos últimos, cabe destacar que parecen aflorar una manera muy incipiente de procesos de cocreación de políticas públicas.

En 2020, con la aparición de la pandemia del COVID-19 se intensificaron los apoyos por parte del ayuntamiento, implantándose los primeros programas de acompañamiento e intervención conjuntos entre Espazocoop y el Ayuntamiento. Estos programas nacieron con la vocación de facilitar la supervivencia de las entidades de ES, sobre todo del tejido cooperativo, en una época de incertidumbre y de grandes cambios. Al año siguiente, 2021, el programa se amplía, focalizando sus objetivos en fortalecer la red de apoyo a las entidades cooperativas e incidiendo también en los agentes intermedios (agentes de desarrollo local o asesorías, por ejemplo y en la difusión de la fórmula cooperativa, con el fin de favorecer una elección de fórmula empresarial más libre y basada en el conocimiento.

Otra de las características de la etapa postcovid es que la ES aparece de manera transversal en muchas de las actividades que emanan del ayuntamiento, sobre todo en el área de promoción económica. Lo que refuerza, de forma exponencial, los objetivos de mayor visibilización y apoyo del sector.

Fruto de esta colaboración se firma, en septiembre de 2022, el convenio de colaboración⁶ entre el Ayuntamiento de Santiago de Compostela y la Unión de Cooperativas Espazocoop. El convenio cuenta con una dotación de 39.000€ y un paquete de actuaciones divididas en dos bloques: actividades de generación de conocimiento, con las que a través de diferentes procesos formativos se persigue mejorar el conocimiento de la ES, y actividades de consolidación del ecosistema, en las que se incide en la visualización de las entidades de ES.

c) Alineamiento de la Agenda 2030 y la ES

Con la entrada del nuevo milenio en el año 2000 las Naciones Unidas (ONU) aprueban un conjunto de retos globales que pretenden, en un horizonte de 15 años, reducir la pobreza a nivel mundial. Estos retos fueron denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aunque no se consiguió alcanzarlos totalmente, el buen resultado de este planteamiento global puso de manifiesto que la acción mundial funciona, y que es la única alternativa para garantizar que la agenda de desarrollo post-2015 llegue a todos (United Nations, 2015).

Después de los éxitos alcanzados con este enfoque transformador, la ONU aprueba, en septiembre de 2015, una nueva agenda global que persigue, además de la reducción de la pobreza, proteger el planeta y asegurar un futuro para todas las personas. Son los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este nuevo pacto establece metas específicas que deberán alcanzarse en los próximos 15 años, y que deben hacer suyas los gobiernos, la sociedad civil y por supuesto el sector privado o empresarial. Nace la Agenda 2030.

La ciudad compostelana está comprometida con este desafío global y para lograrlo pone en marcha su Axenda Urbana 2030⁷, un marco de referencia para la planificación estratégica del Santiago de la próxima década. Su plan de acción está compuesto por un total de seis dimensiones que agrupan a una cuarentena de líneas de intervención, reproducidas en la tabla 4.

_

⁶ https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/652382

⁷ http://axendaurbana2030santiago.gal/documentacion

Tabla 4.

Dimensiones del Plan de Acción de la Axenda Urbana Compostelana

- Diversificación económica
- Dimensión ciudadana: calidad de vida, bienestar y ciudadanía
- Territorio y movilidad
- Diversidad, Cohesión social e inclusión
- Educación, patrimonio y cultura
- Sostenibilidad y transición verde.

Aunque la ES se encuentra recogida explícitamente en la dimensión de diversificación económica como una línea de acción individualizada, el plan director incorpora estas formas de hacer empresa a todo el documento con una vocación clara de transversalidad. De hecho, las acciones recogidas en la propia línea de intervención dan cuenta de esta intencionalidad.

Líneas de acción: Santiago Ciudad Emprendedora y Economía Social

- ✓ Buscar la productividad local, la generación de empleo y el dinamismo y diversificación de la actividad económica de la ciudad, apostando por la innovación, la tecnología, la cultura y la economía circular, equilibrando el peso de los sectores económicos en el PIB, el empleo y el VAB.
- ✓ Creación de una aceleradora urbana de empresas de ES que responda a los retos urbanos de Santiago y que sea extrapolable a otros entornos (turismo sostenible, patrimonio cultural, economía de proximidad, logística de última milla en centros históricos, movilidad urbana sostenible, ciudad conectada, ciudad saludable, economía del cuidado, etc.).
- Puesta en marcha de un vivero de industrias culturales y creativas (estrechamente vinculadas a las cooperativas) para el fomento de la cultura emprendedora y la economía sostenible en el ámbito de las artes escénicas y audiovisuales, que garantizará la formación y el desarrollo personal y profesional de personas emprendedoras y con valores. De esta forma, se apostará por la provisión de espacios de cocreación a través de áreas de coworking, laboratorios de experimentación y prototipado, generación de redes colaborativas, mediante la creación de una cooperativa de servicios culturales que permita generar sinergias entre los miembros, compartiendo servicios, promoción de conjuntos de proyectos, etc.
- ✓ Desarrollo de un programa de emprendimiento verde dedicado al medio natural, las energías renovables, la eficiencia energética, la ecoinnovación, el ecodiseño o la optimización de los recursos naturales. Una iniciativa que irá dirigida a empresas y emprendedores, que se beneficiarán de un programa de mentoring, talleres formativos y jornadas de networking con el sector, al mismo tiempo que buscarán formas de colaborar con clústeres y centros tecnológicos gallegos.
- ✓ Programa de emprendimiento vinculado a la recuperación de oficios tradicionales, en el que se utiliza el conocimiento de los profesionales para poder conseguir ese relevo generacional (fases de formación y acompañamiento y apoyo a emprendedores que quieran iniciar un negocio vinculado a oficios tradicionales).
- ✓ Aceleradora de inserción sociolaboral -que colaborará estrechamente con la USC y asociaciones representativas del colectivo de personas con discapacidad- para impulsar el emprendimiento como vehículo de transferencia de conocimiento inclusivo, avanzando tanto en la adopción de tecnologías innovadoras -que

mejoren la calidad de vida de colectivos con discapacidad y la diversidad funcional-, como en el impulso de proyectos empresariales innovadores impulsados por personas con discapacidad.

d) Capitalidad española de la ES

EL 18 de febrero de 2022 se producía la primera reunión del Consejo Estatal para el Fomento de la Economía Social, órgano asesor y consultivo de este ámbito de la economía. En el seno de esta reunión se anuncia que, tras Teruel, Santiago de Compostela sería la nueva capital de la Economía Social para ese año.

La candidatura, que fue consensuada por el sector, pretendía con este reconocimiento visibilizar la ES gallega, dando a conocer experiencias destacables, promoviendo la discusión y el debate de sus retos, y fomentando la ES como una alternativa económica real. Al mismo tiempo, pretendía impulsar la dimensión local de la ES y su apuesta por la cohesión territorial.

En el transcurso de 2022, se han realizado de en Santiago más de una treintena de actos llevados a cabo por todas las entidades que forman parte o impulsan la ES en la comunidad. Destacan por su importancia la presentación del Primer Estudio sobre el Impacto Socioeconómico de los Principios y Valores de la Economía Social Gallega encargado por ForoEsGal, y que ha contado con el apoyo de Cajamar, CaixaRural y la Consejería de Fomento del Empleo y la Igualdad⁸; la presentación del manifiesto a favor de la ES⁹; y la exposición sobre la historia de ES en Galicia "Economía Social, no corazón da nosa historia".

De la misma forma y a nivel económico, la Capitalidad significó la aprobación de la Resolución de 3 de noviembre de 2022, de la Secretaría General Técnica (de qué entidad?), por la que se publica el Convenio con la Xunta de Galicia y el Concello de Santiago de Compostela, para el desarrollo de actividades en el marco de la Capitalidad Española de la Economía Social para el año 2022 dotado con un total de 260.000€ de los que aportan 100.000€ el Ministerio (qué ministerio) y la Xunta de Galicia, y el ayuntamiento de Santiago de Compostela aporta los 60.000 € restantes.

5. CONCLUSIONES

El impacto socioeconómico de la crisis provocada por el COVID-19 es incuestionable, tal y como corroboran las numerosas investigaciones publicadas desde todos los ámbitos científicos desde que se declara la pandemia, que afectó a tres ámbitos de forma simultánea: el sanitario, el económico y el social. Además, sus efectos fueron globales, con afectación casi unánime del tejido productivo de todos los países y contracción del PIB de hasta dos cifras en períodos de tiempo muy cortos. Paralelamente, las restricciones realizadas para evitar la propagación de la pandemia se tradujeron en la paralización de las cadenas de suministros, el desabastecimiento y la ralentización de la producción en una economía globalizada donde pocos procesos productivos se concentran en un único país.

_

⁸ https://foroesgal.org/arquivo/docs/Informe%20impacto%20valores%20GL.pdf

https://santiagocapitaleconomiasocial.es/actualidad/Santiago%20acolleu%20a%20presentaci%C3%B3n%20do%20Manifesto%20da%20econom%C3%ADa%20social/

En este escenario de crisis también las empresas de ES se vieron afectadas, teniendo que afrontar las mismas dificultades que el resto de tejido productivo, pero con una forma de hacer diferente, ya que estas entidades sitúan al fin social como objetivo prioritario sobre el capital. Este trabajo muestra como las empresas de ES de la comarca de Santiago de Compostela afrontaron este gran reto, analizando su experiencia desde 4 prismas: a nivel organizativo y financiero, desde la perspectiva de género, la digitalización de las entidades y los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Además, la investigación se completa con el impacto que estas circunstancias han tenido en la generación de nuevas políticas públicas en el ámbito municipal o la evolución de las ya existentes. Santiago ofrece un escenario de estudio óptimo ya que cuenta con un ecosistema de ES claramente identificado y vertebrado, no en vano fue declarada capital de la economía social el pasado año 2022.

Los resultados muestran unas entidades fuertes que apenas destruyeron empleo, solvente económicamente y con capacidad para afrontar situaciones difíciles con fondos propios y sin necesidad de aplazamiento de obligaciones tributarias. Paralelamente, más de un 30% fueron capaces de visualizar nuevas oportunidades de negocio.

Desde la perspectiva de la igualdad, cabe destacar que la mayor parte de las personas entrevistadas (todas ellas personal de dirección de sus respectivas entidades) son mujeres, lo que ilustra la capacidad de atracción que estas entidades tienen sobre este colectivo. Además, todos los resultados inciden en la mayor corresponsabilidad social en los cuidados que se dan en estas entidades. La mayoría de los permisos, excedencias y adecuaciones de jornada son solicitados por igual entre hombres y mujeres, lo que supone un hecho diferencial con respecto a lo que ocurre en el tejido productivo general. En cuanto a la digitalización y los factores ASG, la pandemia provocó una aceleración de estos procesos, favoreciendo un avance mucho más rápido en su implantación.

Los resultados también ponen de manifiesto el cambio experimentado en las políticas públicas de la ciudad, así como la mejora de la colaboración entre las entidades de ES y la propia administración. En la actualidad, las entidades de ES se reconocen como agentes económicos en los espacios de representación de la localidad, como por ejemplo del Consejo Económico y Social de la localidad. Por último, en el pasado ejercicio el ayuntamiento pone en marcha, por primera vez, una línea de ayudas destinada únicamente a entidades de ES que busca contribuir al desarrollo del sector.

El presente trabajo también identifica nuevos retos que abordar. En el ámbito del tejido productivo, sería de interés analizar la evolución del sector a lo largo de los próximos años, ya que lo que se planteaba como una recuperación en forma de "V" (con una crisis abrupta, pero con una recuperación también rápida), se convirtió en una con forma "de meseta", con un impacto más dilatado en el tiempo. Además, también debería monitorizarse como está impactando la estrategia de inversión pública en el sector, concretamente los fondos de Recuperación y Resiliencia.

Por último, en el ámbito de las políticas públicas se plantean dos escenarios sobre los que sería recomendable profundizar. El primero, la cocreación de políticas públicas en la localidad, habida cuenta que ya existe un ecosistema que parece favorable para su desarrollo. El segundo, el análisis sobre la pertinencia de poner en marcha un plan director o herramienta similar, que permita, desde una visión amplia y transversal de gobierno, ayudar a consolidar la ES en el municipio y su ecosistema. Estos tipos

de herramientas de gestión han sido identificadas como especialmente útiles en otras ciudades que buscan reforzar este sector.		

BIBLIOGRAFÍA

- Babío Arcay, M. R. y Jordán Rodríguez, M. (2006). *Cooperativas De Galicia Informe De Síntese. 2005* (Xunta de Galicia (ed.)).
- Babío Arcay, M. R. y Jordán Rodríguez, M. (2008). Cooperativas De Galicia Informe De Síntese. 2007 (Vol. 1). Xunta de Galicia. Consellería de Traballo e Benestar.
 Dirección Xeral de Relacións Laborais Universidade de Santiago de Compostela. https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004
- Babío Arcay, M. R. y Jordán Rodríguez, M. (2010). *Cooperativas de Galicia. Informe de Síntesis 2010*. Xunta de Galicia.
- Bastida, M., Olveira Blanco, A. y Cancelo Márquez, M. (2020a). Factores de atracción para el empredimiento cooperativo femenino. Análisis del micro emprendimento en Galicia. En *Economía Social y Solidaria y Género. Aportes transdisciplinarios desde Europa y Latinoamérica* (pp. 49-78).
- Bastida, M., Olveira, A. y Savall-Morera, T. (2020b). Medidas para o fomento e consolidación dun ecosistema favorable á economía social en Galicia. A Rede Eusumo. *CIRIEC-Espana Revista de Economia Publica, Social y Cooperativa, 98*, 59-94. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.98.15872
- Bastida, M., Olveira, A. y Vázquez Taín, M. Á. (2022). Are cooperatives gender sensitive? A confirmatory and predictive analysis of women's collective entrepreneurship. *Annals of Public and Cooperative Economics*. https://doi.org/10.1111/APCE.12405
- Bastida, M., Vaquero García, A., Pinto, L. H. y Olveira, A. (2021). Motivational drivers to choose worker cooperatives as an entrepreneurial alternative: evidence from Spain. Small Business Economics. https://doi.org/10.1007/s11187-021-00459-8
- Birchall, J. y Ketilson, L. H. (2009). *Resilience of the Cooperative Business Model in Times of Crisis Sustainable Enterprise Programme* (International Labour Organization (ed.)). International Labour Organization.
- Bretos Fernández, I. y Morandeira Arca, J. (2016). La Economía Social Ante La Actual Crisis económica en la comunidad autónoma del País Vasco. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 122, 7-33. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/rev_REVE.2016.v122.52020
- Campos Climent, V. y Chaves Ávila, R. (2012). El papel de las cooperativas en la crisis agraria. Estudio empírico aplicado a la agricultura mediterránea española *. Cuadernos de Desarrollo Rural, 9(69), 175-194. https://doi.org/0122-1450
- Cancello Márquez, M. (Directora) y Botana Agra, M. (Director). (2021). *Informe da Economía Social en Galicia*.
- Cancelo Márquez, M. (Directora) y Botana Agra, M. (Director). (2019). *Libro branco de la economía social en Galicia* (CECOOP (Centro de Estudios Cooperativos da USC) (ed.)).
- Cancelo Márquez, M. y Botana Agra, M. (2020). INFORME SOBRE A ECONOMÍA SOCIAL EN GALICIA (CECOOP (Centro de Estudos Cooperativos da USC) (ed.)).
- Chaves-avila, R., Via-Llop, J. y García-Jané, J. (2020). La Política publica de fomento de la economía social y solidaria en Barcelona (2016-2019). *UNRISD*.
- Chaves Ávila, R. (2020). Crisis del Covid-19: impacto y respuestas de la economía social. *Noticias De La Economía Pública, Social Y Cooperativa, Nº63*, 28-43.
- Chaves Ávila, R. y Monzón, J. L. (2012). Beyond the crisis: the social economy, prop of a new model of sustainable economic development. *Serv. Bus*, *6*, 5-26. https://doi.org/https://doi.org/10.1007/s11628-011-0125-7

- Chaves Ávila, R., Savall Morera, T. y Monzón Campos, J. L. (2016). La política presupuestaria de fomento de la Economía Social en España en un contexto de austeridad. En *Presupuesto y Gasto Público* (pp. 89-106). http://hdl.handle.net/10550/58669
- Concello Santiago de Compostela (2021). Agenda Urbana Santiago de Compostela. Marco estratégico y plan de acción. http://axendaurbana2030santiago.gal/wp-content/uploads/2022/09/Marco-estrategico-y-plan-de-accion AU2030Santiago.pdf
- Jordán Rodríguez, M. y Babío Arcay, M. R. (2016). COOPERATIVAS DE GALICIA Informe de Síntesis 2014.
- Lambru, M. y Petrescu, C. (2014). Surviving the crisis: Worker cooperatives in Romania. *Organization*, 21(5), 730-745. https://doi.org/10.1177/1350508414537807
- Monzón Campos, J. L. y Chaves Ávila, R. (2012). *La Economía Social En La Unión Europea*.
- Parlamento Europeo. (2009). Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de febrero de 2009, sobre economía social (2008/2250(INI)) (Vol. 2250). https://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+TA+P6-TA-2009-0062+0+DOC+PDF+V0//ES
- Sabín Galán, F., Fernández Casadevante, J. L. y Bandrés de Lucas, I. (2012). Factor C. Factores de resistencia de las microempresas cooperativas frente a la crisis y recomendaciones para un fortalecimiento cooperativo del sector de lo social. *Projectics / Proyéctica / Projectique*, 10(1), 7. https://doi.org/10.3917/proj.010.0007
- United Nations. (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015 (C. Way, Ed.).
- WORLD HEALTH ORGANISATION (WHO). (2020a). WHO Director-General's opening remarks at the media briefing on COVID-19 11 March 2020. https://www.who.int/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-COVID-19---11-march-2020-.
- WORLD HEALTH ORGANISATION (WHO). (2020b). Coronavirus disease 2019 (COVID-19) [Situation Report 51]. World Health Organisation. https://www.who.int/publications/m/item/situation-report—51.